

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Dessia, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÁRTEZ 14 DE JULIO DE 1874.

Número 1883.

Estado letra B.

Presupuesto de ingresos del Estado para el año económico de 1874 75

DESIGNACION DE LOS INGRESOS.	PESETAS.
PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.	
(Continuacion).	
<i>Productos de ventas de bienes nacionales.</i>	
Ventas anteriores á 1.º de mayo de 1855.—Obligaciones á metálico que se formalicen	462.092
Plazos al contado, vencimiento del segundo semestre de 1874 y descuento de los procedentes de ventas y redenciones anteriores al 2.º de octubre de 1858.	
De los bienes del Estado, incluso el 20 por 100 de Propios	41.443
Idem del clero	653.430
Del 80 por 100 de propios y totalidad de diputaciones provinciales	22.072
De bienes de Beneficencia	93.904
De Instrucción pública	24.578
Cesiones á favor del Tesoro en pago de ventas y redenciones. Parte correspondiente al Tesoro en las ventas de bienes de corporaciones civiles por premios y gastos de expedientes	5.000
Conceptos extraordinarios de ingresos por ventas y redenciones. Cuota de una peseta para gastos de publicación en los Boletines oficiales	40.000
Derechos de tasacion de las fincas apremiadas hasta el 29 de diciembre de 1868, que los compradores deben ingresar en el Tesoro	10.000
Atrasos hasta fin de 1858 por pagarés de ventas y redenciones de censos	12.000
Ventas de los terrenos de las Salesas. Plazos al contado y descuento de los sucesivos (Memoria).	200.000
<i>Venta de Salinas.</i>	
Venta de Salinas, fábricas y demás propiedades afectas al estanco	1.503.796
Atrasos de compradores de época corriente	5.000.000
<i>Minas del Estado.</i>	
Importe del tercer plazo de la venta de las minas de Riotinto	9.280.000
Venta de los edificios y material inútil de arsenales y maestranzas de los ramos de Guerra y Marina (Memoria)	"
Productos de ventas de bienes nacionales á papel, importante 51.296.006 pesetas (Memoria).	"
	31.672.134
<i>Ingresos procedentes de Ultramar.</i>	
Filipinas en documentos de compra de tabacos para las fábricas de la Península y coste de medio flete	5.000.000
<i>Recursos especiales del Tesoro.</i>	
Indemnizaciones de guerra: (Cochinchina 1.000.000) (Marruecos 2.000.000)	3.000.000
RESUMEN.	
Contribuciones directas y sus aumentos extraordinarios de guerra	255.391.777
Impuestos indirectos y sus aumentos id. id.	213.188.780
Sello del Estado y servicios explotados por la administracion y sus aumentos por idem idem	200.408.683
Propiedades y derechos del Estado	31.672.134
Ingresos procedentes de Ultramar	5.000.000
Recursos especiales del Tesoro	3.000.000
TOTAL GENERAL	708.661.374

(Se continuará.)

ESPIRITU DE LA PRENSA.

SUCESOS DE FRANCIA.

Ya no se habla de crisis; ya la conciliación dejó de ser campo en que esgrimir todas las armas contra el actual gabinete hasta la cuestion de Hacienda, punto que la oposicion supone el mas vulnerable, ha perdido la importancia que la dieron á medida que la pasion desaparece y friamiento se juzga de las cosas.

La situación que atraviesa la Francia ocupa á la mayor parte de los periódicos de anoche, comentando á su manera los últimos acontecimientos. El manifiesto dado por el conde Chambord, que es un combustible más en la llama que consume á los partidos, ha producido el efecto que era de esperar.

La tirantéz de relaciones entre el gobierno y la Asamblea se ha hecho visible, y es difícil pronosticar el desenlace; hasta las contradictorias noticias que la Agencia comunica vienen á dar aumento á nuestras incertidumbres.

Hace tiempo que la situación de los partidos políticos, y mas aun de las diferentes agrupaciones de la Asamblea, presagiaban disturbios no lejanos y que se han sucedido con tal rapidez que no es posible formar cabal idea de la acti-

tud tomada por los diversos elementos que han venido á constituir núcleo bastante para derrotar al ministerio.

Ante una Asamblea torreada, en la que ninguna fraccion es fuerte para imponerse á las demás, en la que las coaliciones se suceden sin interrupcion, votando hoy lo contrario que el día anterior, sin rumbo fijo y ansiosa de vida, que ni tiene ni puede tener, dada su descomposicion, todos miran cerca una actitud decidida en el mariscal MacMahon que resuelva los conflictos y, previa la disolucion de la actual Asamblea, restablezca la perturbacion que los acontecimientos han causado: esto parece lo mas probable.

Todo hace creer que el mariscal presidente de la república, en abierta oposicion con la Asamblea, procurará defender su poder, librando así á la Francia de las perturbaciones que vendrian, desquiciados como están los partidos, y por ende impotentes para todo lo que sea construir un gobierno con fuerza bastante á salvar los intereses sociales.

La gravedad de la situación no disminuye, y cualquiera que sea el rumbo que tome MacMahon; imposible sería hoy la restauracion en la persona del conde de Chambord, que desde sus anteriores declaraciones ha venido perdiendo terreno, y no es muy claro y definido el propósito de aquél, á pesar de su último manifiesto, y quimérico ade-

más pretender la victoria sobre los elementos que le son contrarios.

Las últimas elecciones han hecho ver que si en los grandes centros tiene relativo predicamento la solucion republicana en la poblacion rural, pueden mas los bonapartistas, pocos y todo como son que los legitimistas.

Acudir nuevamente á las urnas, dado que la Asamblea se disuelve ó la disuelven, presenta tambien serias dificultades: porque necesariamente las elecciones han de resentirse de la agitacion que reina y de la lucha intestina que trabaja á todos los partidos, la nueva Cámara vendria á reflejar por un orden natural la situación del país, y otra vez habria los mismos obstáculos, otra vez se presentarían idénticas dificultades, y otra vez la impotencia sería el resultado de las deliberaciones.

Mr. Thiers, que despues del pacto de Burdeos, depuestas por el momento las aspiraciones de los partidos pudo restañar algo las heridas de la patria, cayó apenas aquellas aspiraciones volvieron á manifestarse; esta caída hacia preluir ya la imposibilidad de constituir gobierno: si entonces la Asamblea hubiera tenido instinto político se habria disuelto por sí misma; y consultado el país nuevamente, aleccionados todos por la experiencia, hubiera podido constituirse un gobierno estable, cosa imposible en la actualidad.

Nosotros no vemos traza de que los problemas planteados en la vecina nacion tengan definitiva y pronta resolucion; el mariscal MacMahon, armado con una dictadura otorgada por la Asamblea, y que en vano pretende arrebatarle, tendrá que dar de mano á ésta; pues á pesar de que las palabras que el último parte trasmitido por la Agencia americana, hacen presumir que el presidente de la república insiste en la necesidad de que se voten las leyes constitucionales y la organizacion de los poderes públicos, no creemos que á nadie se oculte la imposibilidad de que esto suceda, para lo cual sería preciso venir á un acuerdo que ni es probable, ni revestiría carácter alguno de estabilidad.

Queda únicamente para la salvacion del orden público y de los intereses sociales la dictadura del mariscal MacMahon, hasta tanto que, calmadas las pasiones, pueda venir al acuerdo deseado y á la definitiva constitucion de la Francia por lo tanto.

Pensar hoy en otra cosa es desconocer el estado de la república vecina y de los partidos que abriga dentro de sí: preciso es tomarse tiempo para que los campos se deslienden, para que todas las opiniones se discutan y el país forme cabal idea de lo que es conveniente realizar. Cuando esto suceda; cuando la efervescencia y la pasion den lugar á la lucha pacífica de las ideas, entonces podrán realizarse las aspiraciones de los que desean un gobierno estable y á la altura de los destinos de la Francia.

Que este es el pensamiento del mariscal presidente, lo revelan bien claro las primeras palabras del telegrama de la Agencia americana, que poco há hemos mencionado, recordando á la Asamblea el compromiso contraído de colocar al referido presidente por encima de todo debate.

El telegrama nos sacará pronto de dudas, y entonces, con mayor conocimiento de causa, podremos juzgar de los sucesos que han tenido lugar en la nacion vecina: entre tanto nada que no sea aventurado podemos indicar, porque tal es el embrollo, digámoslo así, que revisten las cuestiones planteadas, que no es fácil en un momento afirmar con acierto lo que pudiera ser mas conveniente.

(La Iberia).

FRANCIA.

Todo induce á creer que el general MacMahon se halla resuelto á prescindir de la Asamblea. El mensaje á esta dirigida no puede ser mas expresivo ni mas amenazador, ni mas depresivo para la dignidad de una Asamblea que hace repetidos alardes de su soberanía.

Apreciando la actitud del mariscal presidente con el criterio estricto del derecho político, no es muy aceptable en verdad la teoria de que una vez delegada parte de la soberanía, la nacion, legalmente representada, no puede recobrarla de nuevo.

Hasta ahora no sabemos que el poderdante queda para siempre obligado á mantener al apoderado en el ejercicio de los poderes. Si la Asamblea declarara por una gran mayoría que el general MacMahon no habia cumplido bien con la mision de que fué encargado, apurado se vería el presidente para negar con justicia á la Asamblea el derecho de destituirle.

Pero es el caso que la Asamblea acaba de dar la última prueba de su impotencia, y ante una demostracion tan palpable no faltan motivos al general MacMahon para creer que el país se halla con él mas bien que con la Asamblea. Amenazada esta ahora de mala muerte, no es fácil adivinar si volverá sobre la votacion del día 8, prestándose resignada á organizar los poderes del mariscal, disolviéndose acto continuo, ó pretenderá continuar discutiendo proposiciones y órdenes del día para derrotar á un ministerio del que MacMahon no se muestra dispuesto á prescindir.

Por el pronto la Asamblea resiste al suicidio, como lo acaba de demostrar rechazando la proposicion de Paul Duval que la invitaba á disolverse. Falta ahora averiguar si esta negativa reconoce por causa el deseo de organizar antes el setenado por medio de esas *intouchables* leyes constitucionales, ó porque negándose á obedecer las imperiosas indicaciones del mensaje de MacMahon, abriga la esperanza de consolidar la república. Esto lo sabremos tan luego como nos sean conocidos los grupos que han votado en pró y en contra de la disolucion.

Sin embargo, el haber sido Paul Duval, diputado de la izquierda, quien ha defendido la disolucion y Casimiro Perrier, del centro izquierdo, quien la ha combatido, nos induce á creer que la proposicion ha tenido escaso número de votos de los radicales, y por lo tanto que el centro derecho no renuncia á organizar el setenado ni el izquierdo á constituir la república. O lo que es lo mismo, que las dificultades quedan en pie, resultando hasta ahora ineficaz el mensaje de MacMahon.

En presencia de estas complicaciones, ¿se decidirá el duque de Magenta por tomar la dictadura dando un golpe de Estado? No nos parece probable. Los dictadores no comienzan como acaba de hacerlo MacMahon, sino que obran rápida y por lo general inesperadamente.

En todo caso, si echara sobre sí la responsabilidad de una disolucion violenta de la Asamblea, creemos que apelaría al país, aunque fuera en los términos aconsejados por los bonapartistas y contando con esta cooperacion. De lo que resultaría que la lucha y las intransigencias de republicanos y monárquicos hacen casi inevitable la restauracion del imperio.

(El Imparcial.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 14 Julio 1874.

LO DE FRANCIA.

Demos descanso, siquiera sea momentáneamente, á las gravísimas cuestiones que vienen preocupando á los españoles todos de algun tiempo á esta parte. Esperemos con resignacion á que el ilustre general que ha sustituido en el Norte al marqués del Duero, nos anuncie oficialmente su primer movimiento ostensible; no acosemos al ministro de Hacienda censurando sus soluciones prácticas, sin demostrarle matemáticamente que existen otras soluciones mas convenientes; en una palabra, hagamos una ligera tregua á la política española, para fijar los ojos en la vecina república y veremos que no solo nuestro país es victima de encontradas aspiraciones y de egoístas deseos.

Hoy se encuentra Francia en una situación parecida, á la que atravesó España, mientras unas Cortes que no eran la genuina representacion del país, ni mucho menos, servían de continua rémora al gobierno, producto de aquellas mismas Cortes. Dos tendencias cardinales luchan allende el Pirineo, como lucharon entre nosotros, esto es, el absolutismo y la demagogia; pero como no es posible en el siglo xix volver á los tiempos de Carlos X, ni exhumar los horrores de 1793, al lado de esas dos tendencias cardinales y como modificaciones de ellas, se levantan grupos que representan soluciones menos violentas, menos

radicales, pero que se asimilan en la forma sino en los propósitos, al absolutismo y á la demagogia; y esas agrupaciones se llaman, la una monárquica; la otra republicana; pero como dos fracciones no bastan á satisfacer todos los deseos de la humanidad, hé aquí que esos grupos se subdividan, el primero en doctrinarios, conservadores, constitucionales, progresistas y radicales; y el segundo, en unitarios, federales, democratas, cantonales y socialistas.

La Asamblea francesa, en la cual, como en la última Asamblea española, existen todas esas subdivisiones, y á mas la imperialista, que representa tantas glorias para la Francia, por mas que sean glorias sangrientas; desde el momento en que, pasado el peligro de una disolucion social, pensó en constituir una forma de gobierno definitiva, se convirtió en torre de Babel, puesto que son muchos los idiomas que en ella se hablan á la vez; y como no es posible que sean sinceras las coaliciones entre agrupaciones que defienden soluciones distintas, nada importaría que hoy derrotasen al ministerio, la extrema derecha, la derecha, el centro izquierdo, la izquierda y la extrema izquierda; pues en cuanto se constituyese otro gabinete, cuatro de esas fracciones, uniéndose á MacMahon, que hoy pesa en Francia como todas ellas reunidas, volverían á hostilizar al gobierno hasta derribarle.

¿No vimos en España á los carlistas, á los radicales, á los republicanos y á los alfonsinos, unidos en nefando contubernio para derribar á los constitucionales? Pues lo mismo sucederá en Francia, siempre que ocupe el poder un gobierno que no sea el definitivo.

Lo que ahora importa averiguar es si conviene constituir desde luego ese gobierno, ó mantenerse *in statu quo*.

Los republicanos, los legitimistas y los imperialistas que tienen, los primeros una fórmula concreta, y los segundos sus respectivos candidatos, opinan respectivamente por que desde luego se establezca la república, la monarquía tradicional ó el imperio; pero hé aquí, que la Francia que recuerda con horror, los crímenes de la comuna, los excesos de la restauracion y los dispendios del imperio, no se decide hoy por hoy, por ninguna de esas soluciones, pues le asustan todavía los recientes incendios de París; le repugna renunciar á su gloriosa bandera tricolor, y no ha podido aun borrar de su memoria la derrota de Sedan.

Por eso nosotros creemos que MacMahon, se impondrá á una Asamblea que se vá haciendo imposible, puesto que en ella no existe una mayoría fija, que represente la aspiracion unánime del país que no vive de la política; y si hemos de ser francos, diremos que por mas que deseen lo contrario, los que aspiran á monopolizar el gobierno de las naciones, preferimos una interinidad que deje á los pueblos espacio para meditar lo que les conviene, á una forma de gobierno definitiva, si esa forma ha de traernos el insoportable absolutismo, ó la devastadora república federal.

La partida carlista al mando de Fuster, que recorria algunos pue-

bles de esta provincia, y que según digamos oportunamente, no encontraba ni prosélitos, ni favorable acogida en ninguna parte, ha sido a fin dispersada, y el sábado por la noche pasaron sus restos ya insignificantes, perseguidos muy de cerca por la columna de Guardia civil que operaba contra ella, por las inmediaciones de Villena y de Sax.

Ayer fueron conducidos por la Guardia civil á esta capital, y encerrados en el castillo de Santa Bárbara, 45 presos de los complicados en los sucesos cantonales de Alcoy: llevándose los guardias conductores, 30 procesados por igual causa, que se hallaban en la mencionada fortaleza y que han sido trasladados á Alcoy para seguir los procedimientos contra ellos el juez especial de la causa.

En prueba de que nosotros obramos siempre con imparcialidad, no obstante haber insinuado, cuando hemos tenido motivo para ello, los descuidos que se tienen en la estación del ferro-carril de esta capital, nos cumple consignar hoy, que el sub-jefe de dicha estación Sr. Sala, comprendiendo que su verdadero cometido es velar á la vez por los intereses de la empresa y del público, se esmera con una actividad que le honra en hacer que se despachen instantáneamente las mercancías y efectos que llegan á los muelles destinados al tráfico público.

Continúe el Sr. Sala obrando como lo hace al presente, y esté seguro de que el público le mirará con la consideración que merece todo funcionario que cumple con su deber.

Sabemos por carta que tenemos á la vista, que en la inmediata población de Altea, el domingo 12 de los corrientes sobre las nueve y media de la mañana se alteró el orden, presentándose ante la Casa Capitular de la misma un grupo de unas setenta personas, compuesto en su mayor parte de marineros é industriales, los que sin duda alguna, mal aconsejados, y faltos de patriotismo para salvar á la nación de las azarosas circunstancias que la rodean, debidas á la insurrección carlista, principiaron á pedir con voces subversivas y desordenadas la abolición del impuesto de consumos, voces que hubieran sido tal vez causa de un serio conflicto, á no ser por las acertadísimas disposiciones del alcalde de aquella localidad Don Francisco Martínez Bertomeu, que acompañado de la Corporación municipal, se constituyó instantáneamente en el punto donde se encontraban los alborotadores, despidiendo inmediatamente aquel sitio, haciendo retirar á los que en aquella actitud se encontraban, obligándoles á obedecer las órdenes del Gobierno constituido, y reduciendo á prisión y sujetándolos á los tribunales á los que mas se habían distinguido en perturbar el orden público, consiguiendo tan dignas autoridades restablecer la calma y tranquilidad que venia disfrutando durante algun tiempo este vecindario, sin que haya habido que lamentar desgracia alguna.

Como anunciamos oportunamente, el nuevo administrador de la fábrica de Tabacos de esta capital, don Vicente Zapata, se ha hecho ya cargo de dicho establecimiento, dando principio al desempeño de su delicado cargo, con un acto de moralidad y de energía que demuestra las relevantes dotes que como empleado le adornan.

Habiendo tenido noticia de que en el vecino pueblo de Villafranca se elaboraban cigarrillos, se presentó repentinamente en aquella localidad con cuatro carabineros, y á pesar de que su presencia infundió sospechas á los defraudadores de la Hacienda pública, consiguió apoderarse del tabaco que aquellos no pudieron ocultar, y de otros enseres.

Temiendo, en vista del excesivo número de cigarreras que trabajan en la fábrica, que pudiese escasear un día el tabaco, ha gestionado activamente cerca de la Dirección general del ramo, y ha conseguido que por aquel centro superior se consignase gran cantidad de hoja de todas clases para la elaboración, la cual debe llegar de un momento á otro.

Nosotros que tenemos una verdadera complacencia en hacer justicia á los funcionarios inteligentes y dignos, nos damos el parabién de poder consignar lo que llevamos dicho del Sr. Zapata.

La columna del capitán Arnal, alcanzó ayer á la vista del Cabezo de la Sal, término del Pinoso, á los restos de la partida carlista del cabecilla Fuster de que hablamos en otro lugar, causándole tres muertos, y haciéndole seis prisioneros, entre ellos uno herido de gravedad. El resto de la partida se dispersó, llegando algunos fugitivos al Hondon de Monovar, de donde sacaron dos mulas de la propiedad de D. Marcial Verdú, para poder conducir dos heridos que llevaban. El alcalde de Monovar con algunos voluntarios salió también en persecución de los dispersos que huyeron en distintas direcciones. Mal estreno ha tenido Fuster al querer abandonar los pueblos de la Marina.

Bien es verdad, que si esta correría tenía por objeto justificar ciertos fondos y acreditar valor, confesamos que ambas cosas han quedado plenamente comprobadas por estos belicosos carcomidos.

Hé aquí como dá cuenta de este suceso el señor gobernador militar en *Boletín extraordinario*, publicado ayer:

«Gobierno militar de la provincia de Alicante.—El comandante capitán de la Guardia civil D. Joaquín Arnal, en telegrama que acabo de recibir, espedito en Villena, me dice lo siguiente:

«Alcanzada por la columna de mi mando la partida carlista al mando del cabecilla Fuster á las seis de la tarde del día de ayer, ha sido batida y dispersada en la casa titulada «De la Espada», término del Pinoso, causándole tres muertos, varios heridos y seis prisioneros, entre ellos un herido grave, cogiéndoles además armas de fuego y otros efectos de guerra. La columna de mi mando sin novedad.»

Lo que tengo la satisfacción de publicar por medio del presente *Boletín extraordinario* para conocimiento de los habitantes de esta capital y provincia y guarnición de la misma.

Alicante 13 de Julio de 1874.—El brigadier comandante general, Juan García Torres.»

El domingo por el tren-correo, llegó á esta capital, de regreso de su breve expedición á Madrid, el señor gobernador civil de esta provincia D. Enrique Fernandez.

Ayer regresó de Madrid la comisión del ayuntamiento de esta capital que, como digimos oportunamente, fué á gestionar cerca del gobierno, algunos asuntos de sumo interés para la población. Mañana nos ocuparemos detenidamente del resultado de sus gestiones; pero hoy nos cumple adelantar que dicha comision, secundada eficazmente por nuestro querido amigo D. Federico Bas, ha obtenido la seguridad, de que la vía férrea que termina en el muelle, irá á dicho punto por el Babel y el barranco de San Blas; que los terrenos de las murallas serán cedidos todos al ayuntamiento; que las tarifas de consumos podrán adicionarse aunque el ayuntamiento no se encabece, y que los derechos destinados á las obras del puerto, se entregarán en adelante para la conducción de aguas, si el gobierno ha recibido lo que á la población le corresponde pagar.

Es decir, que la comision ha llenado cumplidamente su cometido, por lo cual le damos la mas sincera enhorabuena.

Ayer se vió por el Jurado la penúltima de las causas del trimestre actual, también de homicidio, cuyo delito se cometió en Monforte en enero del corriente año, por el entonces alcalde del citado pueblo, Don Francisco Sevilla, en la persona de N. Miralles.

Examinados los testigos que lo fueron en número considerable, habló el ministerio público afirmando que el Sevilla era el causante del delito de que se le acusaba. La defensa á cargo del reputado Sr. Gras, sin negar que su defendido fuese el que causó la muerte del Miralles, sostuvo en un extenso discurso tan elocuente como todos los suyos, que la desgracia causada por su defendido no fué intencional, y que no habiendo intencion deliberada por parte del Sr. Sevilla, de causar el

menor daño, debía absolverse dictando un veredicto absolutorio.

Tal fué la síntesis de la defensa que ayer hizo el Sr. Gras. Escusamos hacer la apología de su brillante peroración, porque ya hemos dicho en otras ocasiones lo mucho que vale el Sr. Gras como criminalista.

El señor Presidente resumió el debate condensando en un breve discurso lo dicho por el fiscal y el abogado defensor, y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, por lo que la seccion de señores magistrados absolvió al procesado.

Cuando en la Bolsa del sábado se cotizaba el consolidado interior á 12,25, un especulador vendía á 11,60. Esto demuestra claramente que hay una conspiración contra el crédito y contra el gobierno, pues que sin tal propósito no es posible imaginar que se vendan valores con una segura pérdida.

Bastan por hoy estas ligeras indicaciones que ampliaremos con datos mas estensos y curiosos, á fin de que el país aprecie la conducta de algunos agiotistas.

En el Consejo de Estado se verá la semana entrante el gravísimo asunto de las rescisiones del Banco hipotecario y la entrega de los 6.000.000 de pesetas acordada por el Sr. Echegaray.

Dice La Correspondencia:

«En cumplimiento del decreto publicado, referente á Bolsa, un delegado del gobernador civil, despues de sonar la última campanada de las tres, manifestó al publicador que pudiese en conocimiento de los jugadores que debían despejar la plaza, y así se verificó con el mayor orden y sin la menor protesta.

Despues de cotizar, los agentes se han reunido y han tratado de este asunto con detenimiento, siendo muy bien acogidos el decreto y la orden del gobernador. En general, la disposición ha sido recibida con aplausos y plácemes.»

En la tarde del 10 fueron capturados en la provincia de Murcia el ayudante del ex-general Contreras D. Rafael José Mingues y D. Manuel M. Bustudi, que tomó una parte activa en los tristes sucesos de Cartagena.

Nuestro apreciable colega *La Civilización*, bajo el epígrafe de *Un arreglo beneficioso*, escribe un razonado artículo poniendo de relieve el egoísta privilegio de que quieren ser revestidos los que pertenecen á esa envidiable clase de prestamistas del Tesoro, que claman para que á todo trance el Estado «satisfaga con exactitud matemática sus compromisos,» aun cuando queden completamente desatendidas otras importantísimas obligaciones que afectar puedan hondamente á los más sagrados intereses nacionales. Y es tanto mas censurable este calculador egoísmo—hace constar nuestro colega—cuanto que de nada vale que estos señores prestamistas vean las especiales circunstancias porque atraviesa el país, los graves caracteres que reviste la guerra civil y lo exhausto que se halla el Erario. Natural y hasta patriótico sería que en presencia de la situación excepcional porque atravesamos, consintieran, como indica el diario aludido, en aguardar una prórroga ó una disminución de intereses en sus préstamos. ¡Inútil escitación.

A fin de que desaparezca esa atmósfera que crean diariamente, y valiéndose de toda clase de medios por reprobados que sean los que pertenecen á ese grupo de acreedores del Tesoro, nuestro colega propone un medio: que por personas autorizadas se haga un exámen detenido de cada una de las operaciones del Tesoro desde hace dos años hasta la fecha, y que cuantas resulten con la circunstancia de haber recibido el Tesoro por todo su valor efectos vencidos que podían adquirirse á bajo precio, así como si el Tesoro ha celebrado contratos inadmisibles, etc., queden anuladas satisfaciendo los interesados los perjuicios que causaron á la Hacienda, y cumpliéndose hoy con los que los prestamistas exigen.

Despues de hacerse cargo nuestro colega de cuanto hemos dicho sobre este particular en distintas ocasiones, escribe las siguientes líneas contestando á las escitaciones que hace *La Epoca* para que se publiquen todas estas operaciones fi-

ancieras realizadas en estos últimos tiempos:

«Pues todo eso que con *La Epoca* quiere el país que se sepa, todo va á saberse; porque el señor ministro de Hacienda va á darle publicidad en las columnas de la *Gaceta*. De aquí la idea que hemos apuntado, y cuya conveniencia no puede desconocerse, no solo como medida de estricta justicia, sino también para salvar el conflicto en que nos encontramos. Si del exámen de esos empréstitos, anticipos y operaciones de créditos resultase que el Tesoro debiese indemnizarse por lo que ha satisfecho indebidamente, de seguro que con esos reintegros podrían hallarse las exigencias de los empadernados prestamistas.»

El ministro del ramo, interpretando las aspiraciones de la Marina de ayudar con todas sus fuerzas á la terminación de la guerra civil, ha dispuesto la construcción de una batería flotante con destino á la ría de Bilbao. En ella se aprovechará la máquina de la goleta excluida *Santa Lucia*, y en su blindaje se utilizará el ya salvado y el que se seguirá salvando de la fragata *Tetuan*.

Con la batería referida, y preparados ya los buques con reductos, la Marina podrá dentro de la ría, en union con las fortificaciones de tierra, evitar la reproducción de sucesos muy presentes en la memoria de todos los buenos españoles.

A vuelta de las competentes salvedades, *La Correspondencia*, con una crueldad sin limites, descarga sobre *La Bandera* esta terrible andanada:

«*La Bandera Española* se declara partidaria de que haya crisis, pero total, porque todos los ministros, son solidarios de los respectivos proyectos que en Consejo se acuerdan.

Para tranquilizar al colega, y no para mortificar su deseo, debemos decirle que en los círculos mas autorizados se niega que haya motivo alguno de crisis ni posibilidad de que surja en mucho tiempo.»

Dos meses ha que no goza el diario radical de las delicias del poder, y sin embargo, *La Correspondencia* le quita toda esperanza. ¡Qué falta de caridad!

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes noticias:

«PROVINCIAS VASCONGADAS.—El comandante general de Vizcaya da parte de haberse verificado una operación por las fuerzas que guarnecen á Bilbao, á las órdenes del brigadier Casola, con objeto de coger gente y carretas para la ejecución de las obras de defensa.

La columna llegó á Munguia, cuyo pueblo encontró abandonado por todos los hombres. Dos batallones carlistas hostilizaron á nuestras tropas á su regreso, pernoctando estas en una aldea para continuar al amanecer su movimiento á Bilbao. Las bajas del enemigo han sido de consideración, según se dice por la gente del país. Las tropas se han batido como en un ejercicio.

Burgos.—Segun participa el brigadier segundo cabo, la columna Francia, del regimiento de Zaragoza, alcanzó el día 10 y batió por tercera vez á la facción de Ruperto Blanco, que, parapeándose en el pueblo de Monte Rubio, se resistió hasta que, atacada á la bayoneta, emprendió la huida, dejando un sargento muerto y un prisionero, algunas armas y municiones.

ARAGON.—El capitán general da conocimiento de la llegada á Teruel del brigadier Lopez Pinto, habiéndose retrasado con motivo de un tiroteo sostenido por la compañía de flanco á las inmediaciones de Gargallo con una partida carlista. Se hicieron al enemigo algunos muertos y siete prisioneros, teniendo la brigada un solo herido que falleció despues.»

Por lo que hace á las operaciones del ejército, á cuyo frente se halla el ministro de la Guerra, ya debe hallarse terminado por los ingenieros militares del ejército del Norte el paso provisional que ha de sustituir el puente de Castrejana.

El general Zavala tiene ya reorganizados casi por completo los tres cuerpos de ejército y dá grande impulso á los trabajos.

Dice una carta de Lérida que el cura de Flix ha amenazado con derribar el puente de piedra situado entre Tortosa y el arrabal de Jesús, con objeto de hacer menos posible una sorpresa por parte de las fuerzas que guarnecen aquella ciudad. De llevarse á cabo la amenaza, son de temer sensibles desgracias, pues la obra de derribo la efectuarían los vecinos de los pueblos inmediatos por orden de aquel cabecilla, y como en el castillo de Tortosa existen desde hace algun tiempo piezas preparadas para hostilizar á los trabajadores que se ocupen en dicho trabajo, es probable que algu-

nos paguen con su vida la insensata pretension del cabecilla carlista.

Los carlistas han fusilado en Marquina á dos padres de familia por haber enviado á sus hijos á los Estados Unidos, solo con el propósito de alejarlos de la lucha civil.

El alcalde y secretario de Mundaña han sido presos por los carlistas hasta que paguen los 2.000 duros de multa que han impuesto á cada uno por no haber ido á ofrecer su homenaje á doña Margarita, como á su tiempo ordenó á los ayuntamientos del distrito de Guernica la diputación á guerra de Vizcaya.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden fecha 1.º aprobando el reglamento de este ministerio, que á continuación publica y que se observará puntualmente desde la fecha.

—Otra fecha 27 de junio, dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Oviedo que revocó otro del ayuntamiento de Cangas de Onis sobre declaración de un comiso y pago de dobles derechos.

—Otra igual fecha, declarando improcedente la suspensión por el gobernador de Oviedo de un acuerdo de la junta municipal de aquella capital por el que se gravaban con el impuesto de consumos los artículos coloniales y extranjeros.

—Otra igual fecha, dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Canarias que eximió del pago de derechos de consumos 60 garrafones de Ginebra introducidos en Garachico por D. José de Alba.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden fecha 1.º mandando que las secciones del ramo se atengan á la orden de 28 de diciembre de 1873, mediante la cual queda cancelado y fenecido todo expediente de minas cuando el registrador no reclama dentro del plazo de sesenta días, siendo ilegal toda prosecución ó trámite posterior; pues solo al Gobierno es dado dispensar los defectos producidos por la cancelación de los expedientes cuando no se perjudique á tercero.

—Otra fecha 8 de junio dejando sin efecto el traslado de D. Rafael Rodríguez Mendez, catedrático que era de higiene en la universidad de Barcelona, á la cátedra de obstetricia de la de Granada, y disponiendo que continúe en posesion de la primera.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 10.—El mensaje del mariscal Mac-Mahon leído ayer en la Asamblea nacional ha sido unánimemente aprobado.

Berlin 9.—El Sr. Hatzfeldt, representante de Alemania en Madrid, recibió el encargo del ministro de negocios extranjeros de Prusia, antes de su salida de esa capital, de dar gracias al gobierno español por haber sido satisfechas las indemnizaciones á los comerciantes alemanes, cuyas mercancías fueron apresadas por los cantonales de Cartagena.

Londres 11.—La compañía del cable submarino de la isla de Cuba ha celebrado un contrato en Londres para conocer un segundo cable entre Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Lima 27 junio.—Reina completa tranquilidad en toda la república del Perú.

Versalles 11 (tarde).—Asamblea nacional.—La izquierda anuncia una interpelación al gobierno acerca de un artículo que publica hoy el periódico el *Figaro* de París, el cual es calificado de atentado contra la dignidad y la soberanía de la Asamblea.

El ministro del Interior contesta que el *Figaro* ha sido suspendido por quince días á consecuencia de la publicación de dicho artículo.

La izquierda insiste lo obstante en querer interpelar al gobierno para tener ocasion de hablar sobre el mensaje del mariscal Mac-Mahon, que tanta sensación produjo.

La Cámara acuerda que dicha interpelación quede aplazada hasta dentro de un mes.

París 11 (noche).—Se cree que la Asamblea aprobará el lunes la enmienda del Sr. Wolouski reduciendo la amortización del Banco.

Roma 11.—Esta mañana ha fallecido monseñor Merode, ex-ministro del Papa.

Versalles 11 (noche).—Es casi seguro que el lunes presentará su dimision el ministro de Hacienda señor Magne, ministro que fué también del emperador, en vista de la actitud de la Asamblea, resuelta á aprobar la enmienda Wolourki.

Versalles 9 noche (retrasado).—Asamblea nacional.—La izquierda de la Asamblea, y los bonapartistas se muestran favorables á la disolución. El centro izquierdo votará

tambien á favor de la disolucion de la Asamblea, si la proposicion de Casimiro Perier es rechazada.

Versalles 10 (ocho noche).--Asamblea nacional.--El diputado radical Berthaud ha pedido autorizacion para dirigir una interpelacion al gobierno acerca del mensaje del mariscal Mac Mahon.

El ministro de la Guerra, general Cissey, ha conseguido que la interpelacion fuese aplazada hasta la discusion de las leyes constitucionales. La comision que entiende de las leyes constitucionales ha oido á los ministros. Han declarado que pedirán la constitucion de una Cámara alta, el derecho de disolucion y que el escrutinio para las elecciones se haga por distritos y no por circunscripciones.

Lisboa 11.--Las noticias traídas por el vapor correo del Brasil Neva, llegado hoy á este puerto, se resumen en las siguientes:

Rio-Janeiro 23 junio.--El obispo de Pará ha contestado á la sumaria de su causa que nada tenia que responder, y que apelaba á la justicia divina.

Continúa la fiebre amarilla en esta ciudad, pero el número de casos no pasa de cuatro diarios por término medio.

Mot-tevideo 15.--Se asegura que las sesiones del Congreso se prorogarán un mes mas.

La crisis monetaria ha disminuido.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Buen rasgo.--Habiendo anunciado en nuestro periódico la pérdida de dos billetes de la sucursal del Banco de España, de 500 rs. cada uno, el domingo se presentó D. Francisco Linares y Cortés, ordenanza de la estacion telegráfica de esta capital, manifestando que habia encontrado dichos billetes, y deseaba devolverlos á su dueño.

La modesta posicion de este honradísimo dependiente, hace que su desprendimiento sea digno de elogio, pues revela sus nobles sentimientos y que sabe perfectamente lo que la virtud aconseja.

El dueño de la cantidad perdida y recobrada, nos ruega hagamos público esta laudable rasgo del Sr. Linares y Cortés, y nosotros tenemos una verdadera satisfaccion en consignarlo en nuestras columnas.

Diana.--Estos elegantes baños, de los cuales nos hemos ocupado ya, enumerando las mejoras en ellos introducidas, siguen animadisimos y llamando la atencion de los viajeros, por sus excelentes condiciones y por el esmero con que en ellos se sirve á los bañistas.

Artista.--Memos tenido el gusto de oir al ya aventajado pianista, nuestro jóven paisano D. Francisco Pastrana, el cual ha venido de Madrid, donde ha fijado su residencia, á pasar algunos dias con su familia, y nos ha patentizado los adelantos que ha hecho en el difícil arte á que con tanto éxito se ha dedicado desde su mas tierna infancia. Nosotros damos nuestro parabien al señor Pastrana, que es ya un gran profesor de piano, y que cada su laboriosidad y su perseverancia en el estudio, llegará á figurar entre los mas eminentes pianistas españoles.

La Alianza.--Estos baños, que como hemos dicho tantas veces, reúnen á la mayor comodidad, las mas apetecibles condiciones de limpieza en el agua y elegancia en las habitaciones, son visitados por infinitas personas de buen gusto, á las cuales oimos diariamente hacer los mayores elogios de tan bello establecimiento, y muy especialmente de la amabilidad con que atienden á los bañistas los encargados de su servicio. Pocas ciudades maritimas pueden ofrecer á los habitantes del interior que las visitan en verano, baños mas cómodos y confortables que los de La Alianza.

¿Qué hay de toros?--A pesar de los dias que van transcurridos del presente mes, aun no se dice ni una sola palabra de la cuestion de toros, siendo esto mas de estrañar en la presente época, en que hay tanto forastero con motivo de los baños.

Podrán decirnos los dueños de la plaza si tenemos este verano corridas? Mucho nos alegraríamos saberlo para poder contestar á las repetidas preguntas que sobre el particular se nos hacen por los aficionados á esta clase de espectáculos.

Nosotros creemos que, dada la animacion y la concurrencia que se observa en Alicante, se podrían dar dos buenas corridas con probabilidades de ganancia.

Bien hecho.--No obstante nuestras oportunas escitaciones, hubo el domingo en la esplanada á la hora de mayor concurrencia, cuatro ó cinco carruajes de lujo, ocasionando las incomodidades y sustos consiguientes á la numerosa concurrencia que tranquilamente se solzaba en aquel hermoso punto de reunion. En honor á la verdad, debemos decir que todos excepto uno, se mantuvieron prudentemente en la espaciosa playa del Babel en donde molestaban menos, sin ofrecer el mayor peligro; pero á ese uno tuvo el alcalde Sr. Pacheco que mandarlo un recadito de atencion para que comprendiese, ya que no lo habia comprendido, que aquel paraje en aquellas horas y en los dias festivos, era para las personas y no para los carruajes.

Seria conveniente.--Por el ministerio de Hacienda se despachará á la mayor brevedad un expediente que le ha remitido la direccion general de Instruccion pública, proponiendo la manera de llevar á cabo el nombramiento de habilitados para el pago de los maestros de escuela, y evitar que en lo sucesivo se desatienda tan respetable clase.

Madera en tablones del Norte de Europa.--En los almacenes 8 y 10, plaza de la Libertad, antes de las Barcas, se ha recibido un cargamento de origen para su venta, á precios arreglados.

Gran rebaja y sin rival.--El profesor dentista D. Juan Perea, se compromete á construir dentaduras atmosféricas por todos los sistemas conocidos en el dia, dando un año de garantia, sin que por esto puedan dejar de competir con las demás.

Además ofrece sus conocimientos teóricos y prácticos en todas las enfermedades de la boca.

Su gabinete, calle de Labradores número 1, principal, Alicante.

Almoneda.--Por ausentarse sus dueños, se hace de toda clase de muebles y efectos de casa y pinturas al óleo y demás cuadros, desde las diez de la mañana.

Calle de San Fernando, núm. 10, 2.º

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Cuatro Amigos, de 64 ts., p. J. Devesa, de Barcelona, en 6 dias, con 6 bultos á los Sres. Ribera Guarner.

Vapor Jaime I, de 286 ts., c. G. Medina, de Palma, en 2 dias, con 30 bultos á la Sra. Vda. de Galiana, 3 á D. J. Carratalá, 1 á D. J. Lasalle, 1 á D. R. Garcias y 1 c. á D. J. Abad.

Laud San Cristóbal, de 73 ts., p. N. Compañy, de Palma, en 4 dias, con 15 sacos almendra y 6.900 kls. leña á los Sres. Nonell y Mas.

Del extranjero.

Vapor Góngora, de 378 ts., c. R. Aguirre, de Amberes y escala, en 2 dias, con 2 bultos á los Sres. Guillen Lopez, 10 á D. J. A. Rodriguez, 6 á los señores Sanchez hermanos, 12 á D. T. Sevilla, 1 á D. R. Chaques, 2 á D. P. Cutayar, 1 á D. E. Orts, 571 al Sr. Agente del ferro-carril y 4 á D. G. Ravello.

Laud María, de 50 ts., p. R. Bas, de Marsella en 10 dias, con 555 bultos al Sr. Agente del ferro-carril.

Vapor francés Rafael, de 357 ts., capitán M. Fourcade, de Cartagena, y Garrocha, en 1 dia, con efectos, de tránsito para Marsella.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. R. Franco, de Oran, en 2 dias, con 99 cabras á D. J. Llorca, 22 balas lanas á los Sres. Guillen Lopez, 41.000 kls. esparto á Martinez Navarro, 50 cerdos á don T. Seguí, 10.000 kls. esparto á D. M. Magro, 5 sacos vacíos á D. A. Botella, 44 balas lana á D. M. Gonzalez, 15 seras carnaza á la Sra. Viuda de Valero.

Vapor Correo de Orán, de 170 ts., capitán T. Salinas, de Orán, en 2 dias, con 141.000 kls. esparto, 343 sacos cebada, 9 sacos lana y 4 sacos vacíos á D. J. Mas y 84 cerdos á D. M. Gonzalez. Pailebot Gaditano, de 59 ts., c. A. Quixal, de Argel, en 3 dias, con 4.800 kls. esparto, 108 sacos vacíos y 10 balas crin vegetal.

Laud francés Pierre, de 40 ts., patron E. Helena, de La Novella, en 11 dias, con 98 sacos vacíos á D. J. Carratalá.

DESPACHADOS.

Vapor Góngora, de 378 ts., c. R. Aguirre, para Barcelona, con efectos. Laud María, de 40 ts., p. A. Rumeñal, para Barcelona, con 42.000 kilogramos trigo.

Balandra Virgen del Sagrario, de 124 ts., c. M. Linares, para Almuñecar y Málaga, con 48.000 kls. huesos y 99 sillares piedra.

Vapor francés Rafael, de 357 ts., capitán M. Fourcade, para Marsella, con efectos.

Pol. gol. María Luisa, de 95 ts., capitán J. Fuster, para Oran, con 40 paquetes sacos vacíos.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Pol. gol. Cecilia, de 78 ts., c. B. Martí, para Barcelona.

Laud Dolores, de 28 ts., p. J. B. Mathieu, para Tarragona.

Balandra Juanita, de 28 ts., p. V. Selva, para Donia.

SECCION LOCAL.

AVISO.

Hallándose en este puerto el bergantín italiano de primera clase Emilia, capitán Ruggiero, el cual saldrá para Nueva-York á últimos del corriente, admite carga y pasajeros para dicho punto.

Dirigirse á su consignatario D. Antonio Leveroni, Prim, 14.

DENTISTA.

Construccion de dentaduras atmosféricas por el profesor dentista de Madrid don Juan Nogués hijo. En Alicante, paseo de Mendez Nuñez número 35, principal.

Sucursales.--En Madrid, D. Bernardo Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, principal.

En Lisboa, D. Juan María Nogués, rue do Giro 14, 6.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden dos casas en la calle de Maldonado de esta ciudad.

Para mas detalles acudir á D. Ramon Lobeiz.

OTRA.

A voluntad de sus dueños se venden: Una casa habitacion con almacén en Alicante, calle de San Fernando, número 28, esquina á la de la Victoria.

Un almacén y granero en Alicante, calle de la Virgen del Cristo, núm. 18, con fachadas á la de San Isidoro y de las Bóvedas.

Una hacienda nombrada Subiela, en el término de Muchamiel, con casa, bodega, balsa y jardines, compuesta de 48 tahullas de tierra regadio y 1 1/8 hilo de agua vieja.

Una casa en Muchamiel, calle del Fosar, núm. 11.

Para mas detalles acudir á D. Rodolfo Dahlander, calle de Maldonado.

Advertisement for D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JAVALOY and Sebastián, mentioning infant death and funeral details. Includes a cross symbol and address information.

se saca á pública subasta la limpia de 413 metros lineales de la acequia mayor á partir desde la boquera ó tragante del Azud de San Juan, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que están de manifiesto en esta oficina y por cantidad 2.305 rs. 80 céntimos.

El acto tendrá lugar el dia 22 del actual á las 12 de su mañana en dicha oficina, ante el señor director del Sindicato y Comision nombrada al efecto.

Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados, acompañando el documento que acredite haber depositado previamente en esta oficina la suma de 500 reales, conforme á las condiciones y presupuestos referidos.

Las proposiciones se harán conforme á este modelo:

«El que suscribe, mayor de edad y vecino de... se obliga en debida forma y con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que he tenido á la vista, á verificar la limpia que se menciona en el indicado presupuesto, por la cantidad de reales vellón (aquí espresada la cantidad en letra) quedando sujeto á las responsabilidades consignadas en el pliego de condiciones.--Alicante, etc.--Firma del interesado.»

Alicante, 7 de julio de 1874.--El director, Ramon de Velasco.--El vocal secretario, Ramon Alberola.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 12 de Julio hasta igual hora del 13.

DEFUNCIONES.

Table with columns for birth and death statistics: Casados, Nacidos, Defunciones, etc. Total deaths: 5.

NACIMIENTOS.

Varones... 5 Hembras... 2

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Roblledo, Tángier, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.--San Buenaventura. SANTO DE MAÑANA.--Stos. Enrique y Camilo.

CULTOS.

Martes.--En las Agustinas, misa de renovacion á las siete y cuarto.

ESPECTACULOS.

TEATRO VARIEDADES.--A las 9. 1.º Sinfonia.--2.º La bonita comedia en un acto titulada, Un tigre de Bengala.--3.º Baile.--4.º La graciosa pieza, No es la sort pá qui la busca.--Y 5.º y último, el baile Las malagueñas. Entrada general, 2 reales.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA NUEVA CALLE DE SAN NICOLAS, NUMERO 6, ALICANTE.

PRECIO FIJO.

NOVEDADES EN TODAS ESTACIONES.

Se acaba de recibir el completo surtido de primavera y verano.

Vestidos para señoras.

Géneros baratos.

Table listing clothing items and prices: Sedalinas hilo y seda desde 5 rs. en adelante, Lanis y batistas... 2, Varés... 10 ctos., etc.

Gasas y percalinas á 11 cuartos.

Batista Escocia, Linon liso y bordado, Organdi, Cóco, Piqué blancos y de color, surtido nuevo y abundante en bordados, tiras y entredoses, cortinas croixé, y cubre-camas; pañuelos de algodón, hilo, seda y varé, gran variedad y gustos elegantes.

Granadinas, velos bordados, falls, glasés, fulares en todos colores, silistrinas, tamisés, orlaes y muselinas de lana negras y de colores en todas clases, todo á los precios que tiene acreditado este Establecimiento.

Nuevo y variado surtido de corbatas, juegos de puños y cuellos con mangas organdi, para señoras.

Telas de hilo y de algodón para colchones, desde 30 cuartos vara. Gantes hilo lisos y listados para cortinas, nuevo y abundante surtido de medias y calcetines, blancos y de color, para todas edades y sexos, y otros muchos géneros á precios baratísimos.

NUEVA FARMACIA

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.

- Jarabe de Delabarre para facilitar la denticion de los niños. Jarabe alquitran y hierro, altamente recomendado para combatir la clorosis y regularizar la menstruacion. Pectoral de Lamoreux. Pulmon de ternera ó tesoro del pecho. Codeina de Berté. Digital de Labelonie. Rábano yodado. Yoduro de hierro de blancard. Jarabes refrescantes y estomacales de cidra, zarza, agraz, grosella, granada, dulcamara, moras, membrillo, escorzonera, vinagre, naranjas dulces, limon, ajenjos, azahar, y otros muchos de diferentes propiedades que no se manifiestan. Rob de Ricord antisifilitico y depurativo. Lafacteur id. id. Jarabe de yema de abeto.

AVISO. En la calle de S. Nicolás, 10, bajo, se compran libros, muebles y objetos antiguos de todas clases.

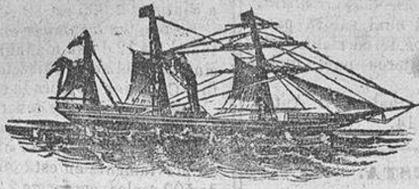
GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

- Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcos, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Candelos de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

LÍNEA TRANSATLÁNTICA.
PARA Puerto-Rico y Habana.
Salidas de Cádiz el 30 de cada mes.
De Santander el 15 de id.
De Coruña 16 de id. (Escala.)



LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.
EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. ADELA, GENIL, DARRO.



EL VAPOR ESPAÑOL

GENIL.

Saldrá el día 15 de Julio á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.
SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

COMPANIA ITALO-PLATENSE DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES

para Montevideo y Buenos Aires.—Servicio mensual.

Saldrá de Barcelona el día 3 de Agosto el magnifico vapor de 3.000 toneladas LAPAMPA, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesía.

Admite pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
Los de 3.^a serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.^a clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.
NOTA.—Siendo estos los únicos vapores argentinos que hacen la carrera entre el Mediterráneo y el Plata, han sido ya distinguidos por aquel Gobierno, y en su consecuencia puede ofrecer la Compañía á los Sres. pasajeros de 3.^a clase su desembarque y el de sus equipajes gratis en llegando á Buenos Aires, ya los que lo soliciten á su llegada á dicho punto se les dará gratis durante ocho dias casa y comida mientras tanto puedan cómodamente encontrar trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones, la Compañía les presentará á las oficinas establecidas, por medio de las cuales se obtiene pronta colocación, siendo conducidos por mar ó por tierra á su destino, sin que por ello se les cobre nada absolutamente.
Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS
Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 31, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dos ó tres generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los frascos de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma, *Signoret* DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

PEARL & COY
PURGATIF LE ROY
SECON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es:
Las botellas recomendadas en esta línea son las siguientes:

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|--------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiques. |
| Cepillos. | Serruchoas. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Rbolones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados | |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

- Materiales.
- | | | |
|-------------------|----------------|--------------|
| Sombreretas. | Cuchetas. | Pelotas. |
| Planchas-vapor. | Cuchillos. | Fortamonedas |
| La. ordinarias. | Tenedores. | Cepillos. |
| Grillos superior. | Quincharrones. | Sombrillas. |
| Ata-mantas. | Navajas. | Bastones. |
| Corchaplumas. | Corchaplumas. | Bigas. |
| Bolsas de viaje. | Lanceetas. | Hilos. |
| Sacos de noche. | Peñes. | Plumeros. |
| Caramanchala. | Bañidores. | Antojos. |
| Tijeras. | Gataperchas | Perchas. |

Quincalla.

SEIS AÑOS DE EXITO.

VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

TÓPICO FUENTES.
3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como estípico y resolutorio no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora las caudaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. Ex. Madrid: M. Navarro, Atocha, 131.—I. Ferrer, C.ª, Montera, 31, pral.—C. Ulzerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante: á donde podrán dirigirse sus pedidos al pormayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p%, concedido por el autor.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Enseñanza de sordomudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo etc.—Alumnos internos, medio pensionistas y esternos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

Tintura de árnica.

(Fórmula de los religiosos del San Bernardo).

Doce gotas de tintura en medio cuartillo de agua hacen un liquido excelente para toda clase de contusiones.—En las quemaduras debe usarse pura.—En ambos casos, tómese ademas tres cucharaditas al día de un liquido compuesto con una gota de tintura y doce cucharadas de agua.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

NO MAS FIEBRES.

POLVOS FEBRIFUGOS ANTI-INTERMITENTES

DE

Rodriguez Hernandez.

calle Mayor, número 22, Alicante.

Con una caja de este poderoso y acreditado remedio, tomado como explica la instruccion que se acompaña, basta para cortar, sin temor de que se reproduzcan todas las fiebres de carácter intermitente, como tercianas, cuartanas, diarias, etc. Precio 20 rs. caja: 12 rs. media.

Depósitos: Madrid, Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forrados y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbra de un asiento, y una infinidad de artículos

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

LA UNION.

Compañía anónima general de seguros á prima fija, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y domiciliada en Madrid.

SEGURO DE INCENDIOS.

El Seguro contra Incendios evita la total ruina ó el quebranto de la fortuna del asegurado en caso de siniestro. Por eso el que está asegurado goza mas crédito para los negocios que los que no lo están. LA UNION paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su justificación. Se aseguran objetos muebles é inmuebles, de todas clases, oficios, artes y profesiones, frutas, mercaderías, etc., á premios ó primas moderadas, que varían segun el riesgo, y que en ninguna otra compañía española, segun convenio, pueden ser mas bajas: entre 40 céntimos y 3 reales, generalmente, al año por cada mil reales asegurados.

GARANTIAS.

El capital social de 32 millones de reales.
Diez y siete años de existencia, durante los cuales LA UNION ha registrado.
210.500 Polizas, por un capital asegurado de reales vellon... 100,560,000,000
8,096 Siniestros pagados, importantes... 40.350,000

Para obtener informes ó tara asegurarse en esta provincia, basta escribir al Director de La Union—Madrid, ó dirigirse al representante de ella en Alicante—D. Manuel Romero.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.
De un cuerpo.
De canchigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

VAPOR ESPAÑOL EBRO.

Saldrá el 14 de Julio para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

Servicio semanal. EL VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes para Oran.
Consignatarios, D. Gregorio Catalá é Hijo, S. Fernando, 25.

Vapor correo de Alicante.

Capitan Tomas Salinas.
Sale todos los martes á las cuatro de la tarde directo para Oran.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Juan Mas y Dols, calle de la Victoria, núm. 5.

Á TODOS LOS QUE SE BAÑEN

SE HAYAN BAÑADO ó TOMEN LAS AGUAS.
GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL del aceite de Bellotas.



Las aguas todas sin excepcion, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreda, asperece, pone quebradizos y pegejosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies y alopecias totales ó parciales, si no se usa durante el baño, un mes antes y otro despues, el acreditadísimo inimitable

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE coco, llamado en las Americas la «Biblia del tocador y de la clinica», por sus admirables propiedades higiénico-medicinales. Contiene la causa del pelo, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones, y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, conocidos por cefalalgias.

Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, calle de la Salud, 9, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser víctimas de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos.) Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

En Alicante, Boticas del Dr. Rodriguez Hernandez, Dr. Bellido y Dr. Soler, Alcoy, Dr. Alfonso.